

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL SERIE I**
Marzo 2022

A los Señores Directores de
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
WAYNIMOVIL I (33-71678548-9)
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL I, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado el control y revisión de los activos involucrados en la transferencia mediante el análisis de la siguiente documentación proporcionada por Waynecoin S.A. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad.

- a) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital, al cierre de cada mes.
- b) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados recomprados por parte del fideicomiso, en formato digital para el período bajo análisis.
- c) Detalle de cobranzas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital del período bajo análisis.
- d) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- e) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al período bajo análisis.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Waynicoin S.A. en su carácter de Fiduciante y de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Waynicoin S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados:

- a) Elaborar el estado de situación de deudores de la cartera en forma total al mes de análisis.
- b) Recalcular la estimación global del monto de los intereses devengados a cobrar al cierre de cada mes de la cartera resultante una vez aplicados los cobros del mes.
- c) Verificar que la cobranza rendida por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
- d) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitados respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- e) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- f) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- g) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

- h) Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados en la cuenta fiduciaria, para el mes de análisis.
A tales efectos se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.6 inciso b) del suplemento del prospecto, a partir de la fecha de licitación, la transferencia de la Cobranza a la Cuenta Fiduciaria deberá realizarse en un plazo máximo de 72 horas de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Agente de Cobro de los Créditos, y en el caso de las Entidades Recaudadoras dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por las Entidades Recaudadoras..
- i) Verificar el estado de los eventos especiales establecidos en los incisos a), b), l) y m) del artículo 11.6 del suplemento de prospecto.
- j) Detallar las cobranzas y estado de situación de deudores de la cartera en forma total al 15/03/2022.

II) Manifestación:

- a) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo VI) adjunto al presente informe.
- b) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado I), surge que se ha imputado la totalidad de la cobranza informada. Los resultados se exponen en el anexo IV) adjunto al presente informe.
- c) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo V) adjunto al presente informe.
- d) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) y f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
- e) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
- f) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII), adjunto al presente Informe.
- g) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en el anexo VIII) adjunto al presente informe.
- h) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto i) del apartado anterior, surge que a la fecha del presente informe no se verificó la ocurrencia de eventos especiales. Los resultados se exponen en el Anexo XIII) adjunto al presente informe.
- i) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en los anexos XIV) y XV) adjunto al presente informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, mediante el Decreto N° 260/20, se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia de dicha norma, habiendo sido prorrogado dicho decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 por el Decreto N° 167/21, en los términos del mismo.

Asimismo debido a que se detectaron variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma, Delta y Ómicron) en diversos países, afectando a diversos continentes, fue preciso diferir y mantener las medidas sociales y de salud pública adoptadas oportunamente resultando necesario prorrogar nuevamente la emergencia sanitaria hasta el día 31 de diciembre de 2022 conforme surge del Decreto N° 867/2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Detalle de cobranza imputada.
- Anexo III: Cobranza imputada del mes por provincia.
- Anexo IV: Cobranza informada del mes por día.
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera.
- Anexo VI: Saldo e Interés devengado a cobrar por provincia.
- Anexo VII: Flujo Futuro de la cartera.
- Anexo VIII: Conciliación Fondos Ingresados Vs. Cobranza Imputada.
- Anexo IX: Cobranza a depositar.
- Anexo X: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo XI: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XII: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XIII: Eventos Especiales.

Anexo XIV: Resumen de la cartera al 15/03/2022.

Anexo XV: Estado de atrasos de la cartera al 15/03/2022.

Buenos Aires, 25 de Abril de 2022.

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127- F° 154

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Resumen al 31/03/2022

		Valor Descontado	
(1) Inventario Inicio		155.678.449	
(2) Cesiones de cartera		-	
(3) Cobranza informada		22.427.489	
(4) Cobranza refinanciaciones		-	
(5) Total cobranza (3 + 4)		22.427.489	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado	Tasa
	14/3/2022	10.565.477	39,56%
	Total	10.565.477	
Depuración recambio de cupones por cobranza		-	
(6) Total Recambio por Cobranzas		10.565.477	
(7) Baja de cupones en mora		-	
(8) Bajas por reemplazo		-	
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-	
(10) Altas por Mora		-	
(11) Altas por reemplazo		-	
(12) Total alta de cupones (10+11)		-	
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		143.816.437	

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo II

Zubillaga & Asociados S.A.

DETALLE DE COBRANZA IMPUTADA

AL: 31/03/2022

	(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNITORIOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
Cobros del mes	12.484.635	1.652.629	14.137.264	-	14.137.264
Cobros de meses anteriores	5.213.802	552.577	5.766.379	-	5.766.379
Cobros Anticipados	4.729.052	787.813	5.516.865	-	5.516.865
TOTAL	22.427.489	2.993.019	25.420.508	-,-	25.420.508

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo III

Zubillaga & Asociados S.A.

**COBRANZA IMPUTADA DEL MES POR PROVINCIA
31/03/2022**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	7.503.657	991.776	8.495.433	-	8.495.433
CAPITAL FEDERAL	3.015.656	414.315	3.429.971	-	3.429.971
CATAMARCA	141.171	18.602	159.773	-	159.773
CHACO	308.438	38.514	346.952	-	346.952
CHUBUT	288.158	39.015	327.173	-	327.173
CORDOBA	1.707.626	212.371	1.919.997	-	1.919.997
CORRIENTES	351.568	47.261	398.829	-	398.829
ENTRE RIOS	762.625	102.696	865.321	-	865.321
FORMOSA	243.652	30.161	273.813	-	273.813
JUJUY	332.625	45.764	378.389	-	378.389
LA PAMPA	83.748	13.585	97.333	-	97.333
LA RIOJA	79.791	12.448	92.239	-	92.239
MENDOZA	684.778	88.088	772.866	-	772.866
MISIONES	1.276.709	158.200	1.434.909	-	1.434.909
NEUQUEN	276.680	35.928	312.608	-	312.608
RIO NEGRO	349.746	53.400	403.146	-	403.146
SALTA	891.674	122.337	1.014.011	-	1.014.011
SAN JUAN	218.289	26.421	244.710	-	244.710
SAN LUIS	433.748	70.942	504.690	-	504.690
SANTA CRUZ	389.760	57.386	447.146	-	447.146
SANTA FE	2.048.458	272.154	2.320.612	-	2.320.612
SANTIAGO DEL ESTERO	190.634	21.448	212.082	-	212.082
TIERRA DEL FUEGO	239.296	29.121	268.417	-	268.417
TUCUMAN	609.002	91.086	700.088	-	700.088
	22.427.489	2.993.019	25.420.508	-	25.420.508

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA INFORMADA DEL MES POR DÍA DE PAGO

FECHA DE PAGO	IMPORTE
Meses Anteriores	2.594.109
1/3/2022	192.379
2/3/2022	2.487.451
3/3/2022	1.702.979
4/3/2022	1.796.842
5/3/2022	647.961
6/3/2022	280.998
7/3/2022	1.776.724
8/3/2022	1.529.702
9/3/2022	1.149.981
10/3/2022	1.411.235
11/3/2022	1.113.595
12/3/2022	196.760
13/3/2022	81.973
14/3/2022	698.959
15/3/2022	647.873
16/3/2022	579.703
17/3/2022	560.236
18/3/2022	552.776
19/3/2022	250.901
20/3/2022	107.909
21/3/2022	521.337
22/3/2022	538.698
23/3/2022	241.097
24/3/2022	91.093
25/3/2022	310.998
26/3/2022	53.855
27/3/2022	67.312
28/3/2022	233.861
29/3/2022	1.519.458
30/3/2022	688.582
31/3/2022	793.171
TOTAL	25.420.508
COBRANZA NO IMPUTADA	-

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo V

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
31/03/2022**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	4.266	76.147.228	62.922.661	8.101.822	71.024.483	43,74%	710.245
32 - 90	1.295	22.769.178	19.325.328	2.783.648	22.108.976	13,62%	1.105.449
91 - 180	1.498	25.301.067	21.923.224	3.111.472	25.034.696	15,42%	8.592.278
181 - 365	2.752	44.426.347	39.645.223	4.562.293	44.207.517	27,23%	24.384.905
Total	9.811	168.643.820	143.816.437	18.559.236	162.375.672	100,00%	34.792.877

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CLIENTE
31/03/2022**

Días de Atraso	Clientes	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	4.262	76.008.213	62.799.513	8.098.050	70.897.563	43,66%	708.976
32 - 90	1.295	22.840.545	19.388.980	2.785.670	22.174.651	13,66%	1.108.733
91 - 180	1.498	25.330.230	21.950.173	3.112.617	25.062.791	15,44%	8.600.160
181 - 365	2.752	44.464.832	39.677.770	4.562.898	44.240.668	27,25%	24.401.783
Total	9.807	168.643.820	143.816.437	18.559.236	162.375.672	100%	34.819.652

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

**SALDO E INTERES DEVENGADO A COBRAR POR PROVINCIA
31/03/2022**

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERIODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	57.731.741	49.199.936	998.880	6.320.545
CAPITAL FEDERAL	20.002.001	16.985.731	352.350	2.213.982
CATAMARCA	752.601	640.313	14.411	88.913
CHACO	2.854.752	2.455.686	42.086	319.535
CHUBUT	2.478.660	2.112.195	42.910	271.938
CORDOBA	13.582.118	11.638.647	210.561	1.504.822
CORRIENTES	2.570.434	2.192.596	46.419	268.674
ENTRE RIOS	5.376.246	4.577.050	87.752	614.983
FORMOSA	1.544.193	1.303.165	30.335	172.164
JUJUY	2.575.910	2.200.280	41.114	280.696
LA PAMPA	758.447	638.846	14.886	82.467
LA RIOJA	565.908	487.701	9.948	51.863
MENDOZA	5.848.183	4.989.940	99.319	632.826
MISIONES	7.076.843	6.044.471	124.270	763.216
NEUQUEN	2.182.420	1.852.619	36.477	255.949
RIO NEGRO	2.966.246	2.531.187	53.439	316.796
SALTA	5.832.687	4.977.354	102.210	650.915
SAN JUAN	1.981.922	1.704.942	33.217	199.242
SAN LUIS	2.533.869	2.120.537	48.026	288.225
SANTA CRUZ	2.613.567	2.219.832	47.288	289.954
SANTA FE	19.431.795	16.641.230	301.389	2.133.513
SANTIAGO DEL ESTERO	1.877.290	1.606.987	28.886	203.880
TIERRA DEL FUEGO	1.012.977	862.959	22.363	113.290
TUCUMAN	4.493.010	3.832.231	75.005	520.847
TOTAL	168.643.820	143.816.437	2.863.541	18.559.236

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VII

Zubillaga & Asociados S.A.

FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
31/03/2022

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Int Devengado a Cobrar
Vencido	68.996.911	62.329.948	6.666.963
202204	24.067.733	20.706.353	3.333.290
202205	21.963.334	18.345.738	2.966.995
202206	17.391.360	14.188.727	2.186.033
202207	13.843.176	11.043.415	1.611.342
202208	9.402.032	7.330.336	1.000.681
202209	4.767.279	3.740.126	339.555
202210	3.638.578	2.762.823	261.504
202211	2.259.336	1.693.092	124.486
202212	1.034.847	768.533	34.420
202301	838.295	601.348	28.163
202302	230.824	162.496	3.138
202303	210.115	143.502	2.667
Total	168.643.820	143.816.437	18.559.236

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil I"
 Anexo VIII

Zubillaga & Asociados S.A.

CONCILIACIÓN FONDOS INGRESADOS VS COBRANZA IMPUTADA

Fecha Cob	Cobranza	Fecha Depósitos	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Fecha Nuevos Créditos	Créditos Incorporados	Diferencias
2/3/2022	2.732.921	3/3/2022	2.732.921			-
3/3/2022	2.202.666	4/3/2022	2.202.666			-
4/3/2022	2.018.226	7/3/2022	2.018.226			-
7/3/2022	2.642.284					
8/3/2022	2.600.282					
9/3/2022	1.253.803					
10/3/2022	349.459			14/3/2022	10.565.477	14.278
11/3/2022	1.877.161					
14/3/2022	885.894					
15/3/2022	942.316					
16/3/2022	696.889	17/3/2022	696.889			-
17/3/2022	807.911	18/3/2022	807.911			-
18/3/2022	504.444	21/3/2022	504.444			-
21/3/2022	560.854	22/3/2022	560.854			-
22/3/2022	885.375	23/3/2022	885.375			-
23/3/2022	374.492	25/3/2022	374.492			-
25/3/2022	441.258	28/3/2022	441.258			-
28/3/2022	277.891	29/3/2022	277.891			-
29/3/2022	1.318.121	30/3/2022	1.318.121			-
30/3/2022	996.504	31/3/2022	996.504			-
31/3/2022	1.051.757	1/4/2022	1.051.757			-
Total	25.420.508		14.869.309		10.565.477	14.278

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil I"
 Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) A Depositar (2-3-1)	(5) Depósito (*)	(6) Diferencia (4-5)	(7) Diferencia Acumulada
sep-21	-	9.187.839	-	9.187.839	-	-9.187.839	-9.187.839
oct-21	-	31.041.753	-	31.041.753	-	-31.041.753	-40.229.592
nov-21	-	29.966.701	32.488.633	-2.521.932	37.771.534	40.293.466	63.874
dic-21	-	32.215.417	16.606.780	15.608.637	16.749.817	1.141.180	1.205.054
ene-22	-	26.466.411	12.517.824	13.948.587	14.794.729	846.142	2.051.196
feb-22	-	22.344.684	11.155.551	11.189.133	11.263.007	73.874	2.125.069
mar-22	-	25.420.508	10.565.477	14.855.031	14.869.309	14.278	2.139.347
Totales	-	176.643.313	83.334.264	93.309.049	95.448.396	2.139.347	2.139.347

Nota: De acuerdo al Suplemento de Prospecto, artículo 2.6 inciso b), la Cobranza entre la Fecha de Corte y el día de la licitación se informará al Fiduciario diariamente pero se transferirá en efectivo en la Fecha de Emisión. Asimismo, en caso que exista Cobranza que se haya percibido en una fecha anterior a la Fecha de Corte –siempre correspondiente a las cuotas cedidas-, se transferirán al Fideicomiso en la Fecha de Emisión.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo X

Zubillaga & Asociados S.A.

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Recálculo Aviso de Pago VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa (*)	Intereses	Capital	Total
\$ 100.279.530	23-nov-21	36,1458%	\$ 2.085.436	\$ 7.019.567	\$ 9.105.003
\$ 93.259.963	29-nov-21	36,1458%	\$ 2.955.361	\$ 13.036.339	\$ 15.991.700
\$ 80.223.624	22-dic-21	36,2292%	\$ 2.309.223	\$ 13.036.339	\$ 15.345.562
\$ 67.187.285	24-ene-22	36,2292%	\$ 2.200.729	\$ 13.036.339	\$ 15.237.068
\$ 54.150.946	22-feb-22	39,5625%	\$ 1.702.139	\$ 13.036.339	\$ 14.738.478
\$ 41.114.607	22-mar-22	40,4167%	\$ 1.274.741	\$ 11.030.748	\$ 12.305.489

(*) Promedio de tasa BADLAR de Bancos Privados de 30 a 35 días, más 200 puntos básicos con un mínimo de 33% y un máximo del 43% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Periodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 365 días.

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil I"
 Anexo XI

Zubillaga & Asociados S.A.

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

VDF A							
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM(**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	100.279.530	-	-
nov-21	7.019.567	2.480.888	7.019.567	2.085.436	93.259.963	100,00%	0,00%
nov-21	13.036.339	3.405.905	13.036.339	2.955.361	80.223.624	100,00%	0,00%
dic-21	13.036.339	2.835.301	13.036.339	2.309.222	67.187.285	100,00%	0,00%
ene-22	13.036.339	2.453.716	13.036.339	2.200.729	54.150.946	100,00%	0,00%
feb-22	13.036.339	1.977.622	13.036.339	1.702.139	41.114.607	100,00%	0,00%
mar-22	11.030.748	1.356.219	11.030.748	1.274.741	30.083.859	100,00%	0,00%

(*)De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés máximo establecido del 43,00% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22
Saldo Inicio	39.555	100.566	81.432	94.163	74.376
INGRESOS					
Cobranzas	37.029.589	16.010.296	15.392.150	11.603.071	14.361.533
Creación Fondo de Gastos	378.000	0	0	0	0
Resultado de Colocación	18.498.375	0	0	0	0
Creación Fondo de Impuestos	279.000	0	0	0	0
Creación Fondo de Garantía	4.777.152	0	0	0	0
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	25.750.000	16.400.000	16.080.000	15.600.000	15.760.000
Rendimiento Inversiones	0	0	0	0	0
Fondos Líquidos Disponibles	0	0	0	0	0
Fondo de Gastos	0	0	0	0	0
Fondo de Impuestos	0	0	0	0	0
Fondos de Garantía	0	0	0	0	0
Otros Ingresos (*)	593.552	505.026	0	0	0
TOTAL INGRESOS	87.305.667	32.915.322	31.472.150	27.203.071	30.121.533
EGRESOS					
Gastos	2.112.574	1.173.894	1.172.352	724.381	4.512.468
Pago de servicios	25.096.704	15.345.561	15.237.068	14.738.478	12.305.489
Inversiones	42.153.377	16.415.000	15.050.000	11.760.000	12.290.000
Fondos Líquidos Disponibles	36.719.225	16.415.000	15.050.000	11.760.000	12.290.000
Fondo de Gastos	378.000	0	0	0	0
Fondo de Impuestos	279.000	0	0	0	0
Fondos de Garantía	4.777.152	0	0	0	0
Devolucion Fondo de Garantía	0	0	0	0	0
Otros Egresos (**)	17.882.002	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS	87.244.657	32.934.455	31.459.419	27.222.858	29.107.957
SALDO DE CUENTA	100.565,61	81.432,03	94.162,60	74.375,54	1.087.951,57

COMENTARIOS

Durante el período bajo análisis el Fondo de Garantía, el Fondo de Gastos, el Fondo de Impuestos y los Fondos Líquidos Disponibles permanecen invertidos en un Fondo Común de Inversión.

(*) Para el período 11/2021 corresponde a un aporte del Fiduciante. Para el período 12/2021 corresponde a una devolución de impuestos.

(**) Para el período 11/2021 corresponde al pago de UW.

Resumen de Eventos Especiales al 15/03/2022

Días de atraso	%	Saldo Capital
0 - 31	76,96%	50.007.311
32 - 90	23,04%	14.967.423
91 - 180	0,00%	-
181-365	0,00%	-
>365	0,00%	-

Total		64.974.734
--------------	--	-------------------

Caja para el próximo pago de servicios (*)		66.912
---	--	---------------

Fondo de Garantía	1	2.931.903
Fondos Líquidos Disponibles	2	17.420.779
Fondo de Impuestos	3	279.000
Fondo de Gastos	4	378.000
Total (1+2+3+4)		21.009.682

Eventos Especiales

(Saldo VN de VDFA / (Cartera Normal Capital + Fondos Líquidos) > 70%	S. VDFA	41.114.607
	C. Normal Cap + FL	86.051.329
	%	47,78%

(*) Considerando la Caja para el próximo pago de servicio al 15 de cada mes según extracto bancario

Resumen al 15/03/2022

		Valor Descontado
(1) Inventario Inicio		155.678.449
(2) Cesiones de cartera		-
(3) Cobranza informada		15.438.035
(4) Cobranza refinanciaciones		-
(5) Total cobranza (3 + 4)		15.438.035
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado
	14/3/2022	10.565.477
	Total	10.565.477
Depuración recambio de cupones por cobranza		-
(6) Total Recambio por Cobranzas		10.565.477
(7) Baja de cupones en mora		-
(8) Bajas de cupones		-
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-
(10) Altas por Mora		-
(11) Depuración alta de cupones		-
(12) Total alta de cupones (10+11)		-
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		150.805.891

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo XV

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
al 15/03/2022**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Capital	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	4.412	79.916.982	51.716.138	66.300.485	7.434.759	73.735.244	43,69%	737.352
32 - 90	1.406	24.735.109	15.109.295	21.014.516	2.821.931	23.836.447	14,12%	1.191.822
91 - 180	4.371	71.907.225	40.746.799	63.490.891	7.702.704	71.193.595	42,18%	23.575.426
Total	10.189	176.559.316	107.572.232	150.805.891	17.959.394	168.765.286	100%	25.504.601

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 25/04/2022 referida a Varios perteneciente a FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNI I Otras (con domic. legal) CUIT 33-71678548-9, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: kqepbo

Legalización N° 704125

